



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, arbitre los medios necesarios para garantizar mayor presencia y proximidad de la fuerza policial con la comunidad de la localidad de Hudson, Partido de Berazategui.

Diputado
Pote, Bloque 17 de Noviembro
H.C. Diputados Pcia, Bs. As

EXPTE. D- 2642 120-21





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Los vecinos de la localidad Hudson, partido de Berazategui están padeciendo

una creciente sucesión de delitos.

Los delincuentes suelen entrar en las casas en horas en que las familias están

trabajando o en la madrugada cuando están durmiendo, lo que hace suponer que

conocen los movimientos de los vecinos.

Para concretar lo solicitado en el proyecto, vería con agrado un plan intensivo

de patrullaje en las calles de la localidad de Hudson, específicamente en los Barrios

Marítimo, Kennedy y Rio Encantado.

Los vecinos de la zona denuncian que los asaltos son cada vez más violentos.

Hay casos de maniatados y robos a mano armada.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores, acompañen con su voto

la presente iniciativa.

Dr. MARIO P. GIACOBSE

Diputado

Pote, Bloque 17 de Noviembre

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.